



*Consulado General
de la República Argentina
Roma*

Módulo Consular para Certificación remota de Supervivencia (asimismo módulo para Legalización de Firma en Formularios de ANSES y otras Instituciones)

MUY IMPORTANTE: Favor de indicar **inmediatamente y a continuación** con una "X" la forma en que Usted retirará su "Certificado" o "Legalización de firma" junto con la "Constancia de ANSES" (RAMECO), de aquí del Consulado:

- Retiro Personalmente (o por un allegado)
- Retiro a través de Correo Privado (Bartolini, Federal Express, DHL, UPS, etc. etc.)
- Favor de enviar mi Supervivencia a mi Celular "WhatsApp" en PDF y destruir la supervivencia original (siempre y cuando el Consulado General conserve en sus archivos fotocopia de la misma)

Nombre y Apellido: _____

Documento DNI/CI: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Nº de Beneficio asignado por ANSES: _____

(En el caso de tener otro Beneficio de ANSES): _____

Entidad pagadora (ANSES o IPS o Privado): _____

Banco argentino a través del cual recibe el beneficio: _____

Lugar de residencia: _____

Teléfono celular italiano y correo electrónico: _____

Firmo en la Ciudad y Provincia de _____, a los ____ días del mes de _____ de 2024

Firma

Sólo si se trata de una Supervivencia, favor de apoyar
encima de este recuadro su DNI Argentino
(confección tarjeta o libreta)

Por último, si se trata de solicitar solamente una Supervivencia, después de la Videollamada, favor de sacarle una foto a este folio completo, firmado, con fecha, lugar y enviarla al mismo número de nuestro celular, por WhatsApp. En cambio, si se trata de legalizaciones de firma enviar los formularios originales en un sobre a nuestra dirección **¡GRACIAS!**